



## **Nombre: Duvan Leonardo Ruíz Fontechá**

**Identificación:** C.C. 1.002.393.383 de Tunja-Boyacá

**Dirección:** Calle 7D #18<sup>a</sup>-08

Tunja – Boyacá - Colombia

**Contacto:** (+57) 312-5145627

**Email:** [rduvan1002@gmail.com](mailto:rduvan1002@gmail.com) & [duvan.ruiz@usantoto.edu.co](mailto:duvan.ruiz@usantoto.edu.co)

### **PERFIL**

Soy una persona con filosofía de mejora continua, enfocada en la búsqueda del éxito de los objetivos propuestos tanto a nivel personal como empresarial, adaptable a cambios. Poseo capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, resolución de problemas, me caracterizo por usar de manera favorable mis habilidades comunicativas en los equipos de trabajo, con responsabilidad y honestidad.

Actualmente finalicé la carrera profesional de Ingeniería Civil en la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, y estoy preparado para iniciar mi experiencia profesional en el campo de la Ingeniería.

Cuento con conocimientos básicos en herramientas ofimáticas como: Word, Excel, PowerPoint, Nitro Pro PDF y en programas de diseño en infraestructura como: AutoCAD Civil, Project, ETABS, de igual manera tengo conocimiento en programas de diseño gráfico como Canva.

Cuento con experiencia laboral en administración de almacén con materiales eléctricos y de construcción, en el cual además de las destrezas de atención al público, manejo de inventarios, tuve la oportunidad de adquirir conocimientos básicos en la presentación de propuestas en procesos de selección estatales a través de la plataforma transaccional SECOP II.

También cuento con conocimiento en sistemas hidráulicos de estructuras para un sistema de acueducto en Plantas de tratamiento de agua potable y en programación y gestión de un proyecto de obra civil de forma interventora. Interesado en aprender, participar activamente, familiarizarse y dominar en los campos de trabajo en conocimiento y experiencia.

### **ESTUDIOS**

#### **ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS**

Colegio Liceo Leon de Greiff  
(2003–2017)

## **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

Universidad Santo Tomás  
Seccional Tunja  
Facultad de Ingeniería Civil

## **EXPERIENCIA LABORAL**

**ENTIDAD:** Comercial Deko S.A.S – Tunja Boyacá

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar Servicios como apoyo en la administración y ejecutivo de ventas (Licitaciones)

**DURACIÓN:** 20 de enero de 2020 – actualmente.

**ENTIDAD:** Fanny Andrea Ochoa Castro – Tunja Boyacá

**OBJETO DEL CONTRATO:** Analista en procesos de selección desde el componente técnico

**DURACIÓN:** 14 de marzo de 2020 – actualmente.

## **REFERENCIAS PERSONALES**

### **Jeisson Andrés Vargas Fontechá**

Patrullero de la policía nacional de Colombia.

(+57) 3214082002

### **Ing. Nicolás Elías Arrázola Ruíz**

Ingeniero Civil, Supervisor de Contratos y Formulador de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo de la Alcaldía Mayor de Tunja, Estudiante de Maestría en gerencia de proyectos y construcción

(+57) 3204142421

## **REFERENCIAS LABORALES**

### **Abog. Fanny Andrea Ochoa Castro**

Abogada – Especialista en contratación Estatal U. Externado

Carrera 6 # 73 – 115 Oficina 307 Tunja

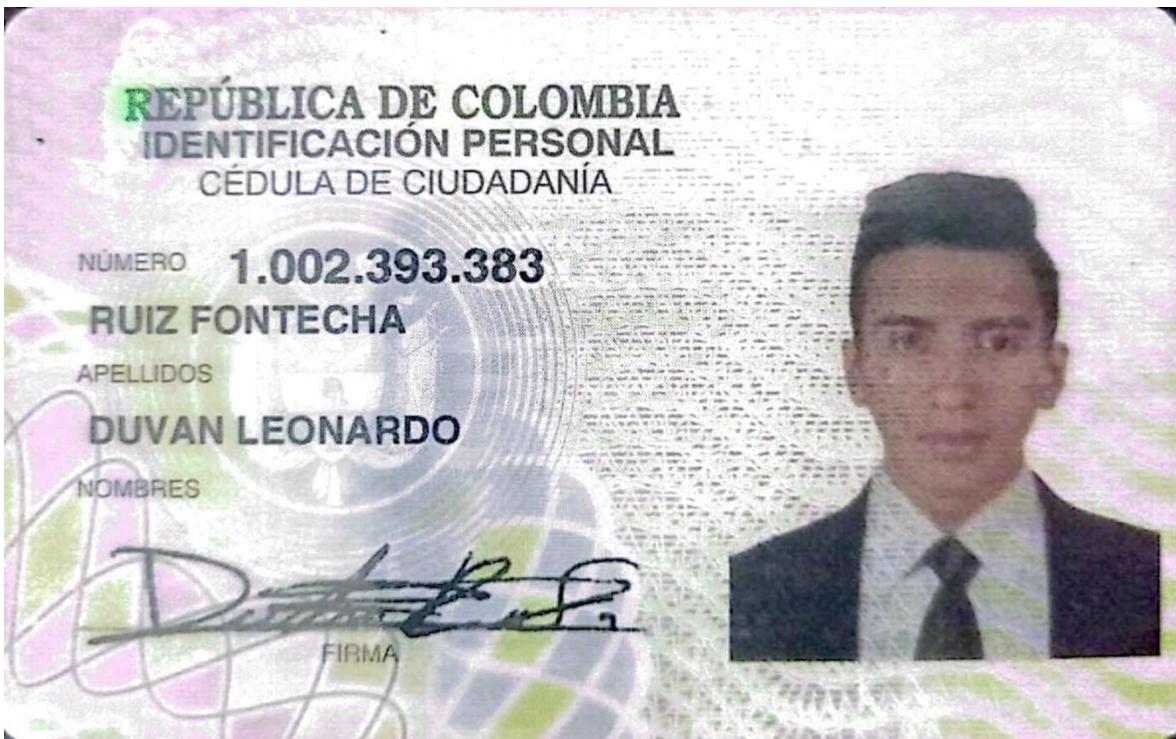
(+57) 3195848039

### **Jesús Eliberiethe Ruíz**

Administrador de empresas.

Gerente Comercial Deko S.A.S

(+57) 310 2842988



República de Colombia



# LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

**Duván Leonardo Ruiz Fonsecha**

C.C. 1002393383 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Ingeniero Civil**

En constancia se firma y sella en Tunja

El 28 de junio de 2024

El Decano de Facultad



El Rector Seccional



La Secretaria General



Registro Interno No. 470.495.28-06-2024

Folio 12 Libro 24

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965





# Universidad Santo Tomás

## PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

### ACTA DE GRADO

En la ciudad de Tunja, el 28 de junio de 2024, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JOSÉ FERNANDO MANCIPE O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria General la Abogada LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes a grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de :

Quien emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Lina Marcela Camargo Martínez

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Seccional Tunja. Se expide en la ciudad de Tunja el 28 de junio de 2024.

La Secretaria General,

**LINA MARCELA CAMARGO MARTÍNEZ**

La República de Colombia



y en su nombre

# Liceo León de Greiff

Tunja - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo de Tunja,  
Licencia de Funcionamiento según Resolución N° 0938 del 18 de Noviembre de 2013

Confiere a:

Duván Leonardo Ruiz Fontecha  
D.I. 1.002.393.383

El Título de  
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes  
al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994  
según los planes y programas vigentes

Acta de Graduación N°003  
Fecha 05 de diciembre de 2017  
Folio N°003 Libro N°001

Dado en Tunja a 05 de diciembre de 2017



Gloria Fanny Villarraga Posso  
Rectora

Sandra Liliana Valbuena V.  
Secretaria

No se necesita registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994,  
expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del Presidente de la Republica.



## Liceo León de Greiff

Cra. 15 # 12- 77 – Teléfono: 7473147  
TUNJA – BOYACÁ

Registro P.E.I.: 150013202055  
REGISTRO DANE: 315001002342

### Acta Individual de Grado

En la ciudad de Tunja, a los 05 días del mes de diciembre de 2017, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes, de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del LICEO LEÓN DE GREIFF, Jornada Mañana, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal - Tunja, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Licencia de Funcionamiento Resolución N°0938 del 18 de noviembre de 2013.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

### BACHILLER ACADÉMICO

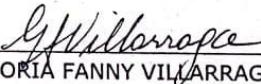
Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

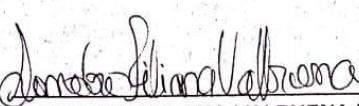
**Duván Leonardo Ruiz Fontecha**  
**D.J 1.002.393.383**

Es fiel copia tomada del Acta Original General N°003, Tomo 1, Folio N°003, de fecha 05 de Diciembre del año 2017, que consta de once (11) estudiantes, que comienza con el nombre de **ANYELI JULIANA ALFONSO TORRES** y se cierra con el nombre de **DUVAN LEONARDO RUIZ FONTECHA**.

Firmada por GLORIA FANNY VILLARRAGA POSSO, Rectora y SANDRA LILIANA VALBUENA VILLARRAGA, Secretaria.

Dada en Tunja, a los 5 días del mes de diciembre del año 2017.

  
GLORIA FANNY VILLARRAGA POSSO  
C.C.N°21.223.161 DE V/VICENCIO  
Rectora

  
SANDRA LILIANA VALBUENA V.  
C.C.N°40.035.465 DE TUNJA  
Secretaria



# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**DUVAN LEONARDO RUIZ FONTECHA**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 1002393383*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**AUTOCAD 2D: APPLICACION DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACION DE PROYECTOS DE  
DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR**  
*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS

Subdirector

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA  
REGIONAL QUINDIO

93369793 - 08/10/2023

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231002837024CC1002393383C.



Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función Pública

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA



1.15.1-5.4-059

Tunja, 15 de diciembre de 2023

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y FUNCION PÚBLICA**

**CERTIFICA:**

Que **DUVAN LEONARDO RUIZ FONTECHA**, identificado 1.002.393.383 con Cedula de Ciudadanía No 1.002.393.383, estudiante de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL TUNJA**, realizó su práctica laboral en **INGENIERIA CIVIL**, en **LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL**, con una duración total de seiscientas (600) horas, iniciando el día 07 de septiembre de 2023 y culminando el 15 de diciembre del año 2023, desempeñando las siguientes actividades, asignadas por el supervisor de la práctica

- Apoyo en la supervisión en la malla vial para los tramos de parcheo y pavimentación que se realizaron en el municipio de Tunja.
- Apoyo en la consolidación de los proyectos de obra, interventoría, consultoría y prestaciones de servicios que fueron ejecutados por la Secretaría de Infraestructura Territorial durante la vigencia 2020-2023.
- Apoyo en la revisión de los contratos que se realizaron en el año 2023 de malla vial con ORBEING para verificar el cumplimiento de lista de chequeo y si se ejecutaron o no.

La presente se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) y según la ley Nº 2043 del 27 de julio de 2020.

**WILDERS HERNÁN GONZÁLEZ BOTÍA**  
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE BIENES,  
SERVICIOS Y FUNCION PÚBLICA.

Proyectó: Yvone Dayana Quintero Contreras- Técnico.



**mpg**

NIT.891800846 - 1  
Calle 19 N° 9-95 Edificio Municipal - Centro Histórico  
Tunja, Boyacá - 740 57 70 • administrativa@tunja.gov.co  
④ ⑧ ⑩ ⑫ | • www.tunja-boyaca.gov.co



# **CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA**

# EL DIRECTOR GENERAL

## CERTIFICA:

1. Que DUVAN LEONARDO RUIZ FONTECHA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1002393383, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 041037-0728959 BYC desde el 18 de Julio de 2024, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2024030474.
  2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
  3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
  4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
  5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.